

**Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 14 de febrero de 2022.**

**Ciudad de México, a 14 de febrero de 2022.**

**Orden del día**

Aprobación del orden del día de la sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las Sesiones Extraordinarias de la Comisión de Fiscalización siguientes: Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 17 de noviembre de 2021; Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 25 de noviembre de 2021; y Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 6 de diciembre de 2021.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los Lineamientos Generales para la fiscalización del Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, así como los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos que se presenten, aprobados mediante Acuerdo CF/017/2021.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Fiscalización sobre hallazgos encontrados en la etapa de recolección de firmas en la Revocación de Mandato.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe relativo a los procedimientos de liquidación de los extintos Partidos Humanista, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como la intervención realizada a los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas (julio-diciembre 2021).
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba y publica la lista de especialistas de concursos mercantiles con jurisdicción nacional y registro vigente conforme a la publicación del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 382, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.
6. Recuento de Acuerdos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

**Consejeros Electorales:**

Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Presidente)  
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)  
Dra. Adriana M. Favela Herrera (Integrante)  
Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)  
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)

**Secretaria Técnica:**

Jacqueline Vargas Arellanes

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Damos inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, este 14 de febrero de 2022.

Buenos días a todas, a todos, consejeras, consejeros, asesores y demás colaboradores y colaboradoras que participan en esta sesión y transmisión.

Por favor, Secretaria Técnica, Jacqueline Vargas, Titular de la Unidad de Fiscalización, le pido que verifique la existencia de quórum, para declarar instalada esta sesión.

**Jacqueline Vargas:** Buenos días a todas y a todos.

Paso la lista de manera nominal.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Presente, buenas tardes.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Presente.

Buenas tardes a todas y a todos.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Presente, buenas tardes.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Presidente Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Le informo, Consejero Presidente, que se cuenta con una asistencia de los cinco consejeros integrantes de la Comisión de Fiscalización de manera virtual, por lo que tenemos quórum legal para sesionar.

También le informo que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Quedando instalada esta Comisión, le pido a la Secretaria Técnica que someta a aprobación el orden del día.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto del orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Presidente Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Es aprobado por unanimidad, el proyecto de orden del día, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Por favor, preséntenos el primer punto del orden del día.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las sesiones extraordinarias de la Comisión de Fiscalización siguientes: Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 17 de noviembre de 2021; Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 25 de noviembre del 2021; y Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 6 de diciembre de 2021.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Están a su consideración estos proyectos de minuta de varias sesiones de esta Comisión.

Si no hay observaciones al respecto, y agradeciendo a la Unidad por la presentación de varias minutas, con el fin de que vayamos aprobando este tipo de documentos de la manera más oportuna que sea posible, sin afectar los trabajos sustantivos.

Le pido a la Secretaria Técnica que someta a aprobación estas minutas.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto uno.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Presidente Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Es aprobado por unanimidad el punto uno del orden del día, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Por favor, preséntenos el siguiente punto del orden del día.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se

modifican los Lineamientos Generales para la fiscalización del Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, así como los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos que se presenten, aprobados mediante Acuerdo CF/017/2021.

Me permito informar que este proyecto atiende a lo mandatado por el Consejo General, a través del Acuerdo INE/CG51/2022, que en su punto cuarto de acuerdo, instruye a la Comisión para armonizar los referidos lineamientos con las adecuaciones, materia de dicho ordenamiento jurídico.

Las principales modificaciones de estos lineamientos son consecuencia de la declaración de invalidez del último párrafo del artículo 32, de la Ley Federal de Revocación de Mandato, en la acción de inconstitucionalidad 151/2021 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, con lo cual los partidos políticos no podrán promover en forma alguna la participación ciudadana en este proceso.

Aprovecho para señalar que se aplicaron los cambios de forma remitidos por las oficinas de las consejerías electorales, en particular en lo relativo a los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos de la Revocación de Mandato; se modificará la fecha de presentación al Consejo General al jueves 21 de julio de 2022.

Por último, y en función de las conversaciones que se tuvieron en los trabajos previos con los consejeros de la Comisión, se ha determinado que este acuerdo no sea aprobado por la Comisión, sino que sea sometido a aprobación del Consejo General de este Instituto, de modo que haríamos las adecuaciones al texto que ustedes tuvieron a la vista, que era un texto que originalmente proponíamos aprobar en la Comisión para poderlo llevar a su aprobación en el Consejo General.

Es cuanto, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Sobre esto último, entiendo que de todos modos esta Comisión aprobaría estos ajustes, modificando el título; la Comisión aprueba este proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se ajustan tales plazos, como lo hacemos regularmente con otro tipo de acuerdos que se llevan al Consejo General, ¿sí?

Está a su consideración, colegas, si tienen alguna consideración, alguna observación adicional sobre este punto.

De no ser así, por favor, sométalo a votación, Secretaria Técnica.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Presidente Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Gracias.

Es aprobado por unanimidad el punto dos del orden del día, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Por favor, Secretaria Técnica, preséntenos el tercer punto del orden del día, señalando los elementos principales que contiene este informe.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Fiscalización sobre hallazgos encontrados en la etapa de recolección de firmas en la revocación de mandato.

El informe que se presenta a esta Comisión da cuenta de los procedimientos de auditoría realizados por la Unidad Técnica de Fiscalización durante la etapa de recolección de firmas de apoyo de la ciudadanía para la revocación de mandato, con el fin de verificar que los partidos políticos no hubieran generado gastos en esta etapa asociados al referido proceso.

Asimismo, se describen los hallazgos identificados como resultado de estos procedimientos, las respuestas recibidas de los partidos políticos y las valoraciones y conclusiones de la autoridad.

Aprovecho para señalar que se aplicaron los cambios de forma remitidos por las oficinas de las diversas consejerías electorales.

Es cuanto, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Está a su consideración y les consulto si tienen algunas observaciones, propuestas de modificación, sobre este informe.

Si no las hay, por favor Secretaria Técnica, someta a votación este informe.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día, como el punto tres.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey



**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Presidente Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Es aprobado por unanimidad Consejero Presidente, el punto tres del orden del día.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Por favor preséntenos el punto número cuatro del orden del día

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe relativo a los procedimientos de liquidación de los extintos Partidos Humanista, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como la intervención realizada a los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, correspondientes al periodo julio a diciembre de 2021.

Este informe se presenta derivado de la obligación que establece el artículo 397, numeral 3 del Reglamento de Fiscalización a la Unidad Técnica de Fiscalización de presentar semestralmente al Consejo General a través de la COF el estado que guardan las liquidaciones de los partidos que perdieron su registro.

El Reglamento de Fiscalización no establece a la Comisión de Fiscalización la obligación de someterlo a votación por lo únicamente se tendrá por recibido para remitirse al Consejo General.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Les consulto si tienen observaciones sobre esto.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Una pregunta.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Sí, adelante consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Si le quisiera formular una pregunta a la Secretaria Técnica de la Comisión.

Tiene que ver en concreto sobre la situación del partido Fuerza por México, sobre este extinto partido. El Consejo General, mandato la recuperación de montos que fueron pagados a proveedores sin supervisión del interventor.

Y se desprende del informe en el que se considera materialmente imposible dicha recuperación, pues es un monto de recursos que eventualmente no debió haber salido, y debería volver al erario público; si es que, sobrara algo después de cubrir con las obligaciones que la propia norma prevé en términos de trabajadores, sanciones, proveedores del partido, y claro a los que se les debía cuando el partido no estaba en pleno funcionamiento.

La pregunta es ¿qué acciones adicionales podríamos tomar?, o ¿sería pertinente que al recibir este informe el Consejo pudiera solicitar la apertura de alguna acción legal adicional? o ¿podría de una vez darse alguna vista incluso de un proceso penal? Estamos hablando de varias decenas de millones de pesos que no debieron haberse erogado como se dispusieron por parte de los dirigentes de este partido.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Secretaria Técnica, Jaqueline Vargas.

**Jacqueline Vargas:** En efecto, se reporta que este dinero que se pagó sin autorización del interventor no ha sido recuperado, no obstante que se dio esa instrucción.

Y esto es de alguna manera comprensible, porque el dinero se pagó a algunos proveedores que, digamos, sin prejuzgar la calidad, el hecho es que ese dinero salió de las cuentas de los partidos hacia los proveedores.

Lo que nosotros tenemos registrado es que el Secretario de Finanzas del partido reporta que ha hecho gestiones con estos proveedores para la devolución del dinero; sin embargo, nuestra previsión es que esto va a ser complicado, ya que difícilmente algún proveedor va a devolver el dinero de manera sencilla o, digamos, sin estirar un poco la liga o alargar los tiempos en su propio beneficio.

Desde el punto de vista de la Unidad, le corresponde al interventor en esta fase, en principio, legalmente hablando, analizar qué acciones está haciendo el partido y si son acciones con sustento, reales, para hacerse llegar de los recursos que erogó indebidamente.

Por parte del Instituto, como ustedes saben, ya tenemos abierto un procedimiento oficioso para darle seguimiento a este asunto, entonces, estaremos revisando con todo cuidado qué sucedió en este caso.

Y en el acuerdo que estamos por circular en acatamiento, también se ordena al interventor concretamente analizar estas acciones que realizó el partido político.

Ese es básicamente el panorama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Gracias.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Entiendo también, si me permiten, que hay un cambio de estatus de este proceso de liquidación de este partido, que pasa de un proceso de intervención a un proceso de liquidación, porque se ha confirmado la pérdida el registro, y esto tiene un impacto en algo que el partido Fuerza por México ha estado reclamando, que no le han autorizado el pago de nómina de su personal; el interventor aduce que no, el partido no ha presentado la documentación, el soporte documental necesario para hacer esos pagos de nómina.

En todo caso, a la fecha ya ni siquiera existiría la nómina como tal; podría haber adeudo de pasivos laborales, adeudos anteriores, pero ahorita sencillamente los trabajadores ya no lo son, podrían ser acreedores de algún adeudo pero ya no existe la nómina, hay una nueva situación.

Y se estarán aplicando las reglas de traslación para hacer esos cobros hasta donde alcancen.

No sé si la Secretaria Técnica quiera comentar algo más al respecto.

**Jacqueline Vargas:** No, tal cual como lo comenta usted, Consejero Presidente, eso es lo que nosotros también tenemos registrado. Hay esos aparentes reclamos de que no ha habido el pago de nómina, pero desde el punto de vista, en primer lugar, el responsable de la autorización de esos pagos, en su momento y ahora es el interventor, y desde el punto de vista del interventor, en su momento no cumplieron con los requisitos. Ahora, en efecto ya no hay nómina y él tendrá que

hacer la revisión del estatus de éste y de todos los pagos que están ahí en teoría pendientes, o que no se le están autorizando al partido.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Bueno, recibimos este informe.

Si no hay alguna otra observación sobre éste, pasemos al siguiente punto, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Perdón consejero, de lo que leí al inicio del análisis de este punto, sí se tiene que votar para subirlo al Consejo. Ofrezco una disculpa.

Si me permite tomar la votación.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Sí, por favor.

Discúlpenme también.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** En los términos que ahí señala, ¿cierto?

**Jacqueline Vargas:** Es correcto.

Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto cuatro.

Consejero Uuc-kib Espadas. A favor entiendo, consejero Espadas; no lo escuchamos.

Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Presidente, Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Es aprobado por unanimidad el punto cuatro del orden del día, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Pasemos, por favor, al siguiente punto del orden del día.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba y publica la lista de especialistas de concursos mercantiles con jurisdicción nacional y registro vigente conforme a la publicación del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 382, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.

Este acuerdo se da en cumplimiento, precisamente, a lo estipulado en el ordenamiento que acabo de señalar que establece, la obligación para el instituto de publicar la lista de especialistas, que previamente hubiere tomado de la que publica el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles y que tiene que ser validada por la Comisión de Fiscalización. Por es lo traemos hoy aquí.

Es cuanto, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Les consulto si tienen alguna observación sobre este acuerdo de publicación de especialistas en concursos mercantiles que se aprueban para lo que pueda darse en el futuro en esta materia.

Si no hay observaciones, por favor, Secretaria Técnica, sométalo a su aprobación.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto cinco.

Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Presidente Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Es aprobado por unanimidad el punto cinco del orden del día, Consejero Presidente.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Gracias, Secretaria Jacqueline Vargas.

Estimados colegas, se agotaron los puntos del orden del día.

Muchas gracias a todos por su participación, que tengan muy buen día.

**Conclusión de la sesión**

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN  
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN  
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**